

## Resolución Nº04/2019

## Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

## Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Riesgos Eléctricos, Sr. Sergio Ségeur Vital, Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 26 y 27 de Enero del año 2019.

## Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Riesgos Eléctricos, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Javier Montes Lemus Puerto Montt Run: 16.316.518-K

Cuerpo de Bomberos de Cristóbal Barceló Veas Coyhaique Run: 16.606.917-3

Comuniquese, Registrese y Archivese,

Alonso Ségeur L.

Director

Juan Carlos Field Bravo Rector

Santiago, Febrero 2019.